

86572



86572

MODELO DE UTILIDAD

que, por veinte años, se solicita como propio y nuevo a favor de DON PEDRO MARIA ORIA ARAMBURU, de nacionalidad española y domiciliado en Legazpia (Guipuzcoa), casa Muru-berri; y que ha de recaer sobre:

"" PERSIANA TOTALMENTE METALICA PLEGABLE ""

-o-

Memoria descriptiva.

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

El presente registro de Modelo de Utilidad, tiene por objeto garantizar la explotación exclusiva, en todo el Territorio Nacional y sus Colonias, de una persiana totalmente metalica plegable, de acuerdo con la descripción detallada que se describe a continuación, en forma grafica en el plano adjunto, a título exclu-



86572

sivo de ejemplo.

10. Se caracteriza esta persiana, en que está fabricada con chapa de acero, LLeva un marco hueco de chapa de 1 mm. en todo el contorno de la persiana de 20 x 25 mm. para su mayor consistencia y en el cual esta incrustado la persiana propiamente dicha que así mismo es de chapa de acero de 0,8 mm. de espesor.

15. Este marco lleva dos solapas que se besan y entre las cuales está colocada la persiana y sujeta en todo su contorno por medio de puntos de soldadura electrica. Lleva así mismo bisagras, embrilla y asa de sujeción para cerrar los dos librillos ó batientes en forma de persiana plegable.

20. La duración de ésta persiana plegable totalmente metálica es practicamente indefinida é inatacable por los agentes externos, (humedad, calor, polilla etc), siendo por lo tanto indeformable y en caso de incendio es incombustible debido a su construcción sólida fabricada con chapa de acero de la mejor calidad.

25. Su peso liviano aproximadamente doce kilos, es otra de las ventajas para su rapida colocación, ya que su instalación se hace indistintamente y con gran sencillez, tanto en marco de madera como metálico, y por su esmerado acabado y por las numerosas ventajas que reune y particularmente por su reducido costo es un valioso auxiliar para la construcción.

30. Para mayor comprensión del objeto de éste Modelo de Utilidad, hacemos referencias al dibujo adjunto.

35. La figura I, es una vista en alzado cara anterior de la persiana metalica plegable.

La figura II, nos muestra así mismo en alzado la persiana por la cara posterior.



40. La figura III es una vista en sección a-b de la persiana.

La figura IV, detalla parcialmente el marco con sus solapas y persianas

- Nº. 1.- Marco.
- Nº. 2.- Solapas del marco.
- 45. Nº. 3.- Persiana.
- Nº. 4.- Ventanas ó celosías.
- Nº. 5.- Persiana.
- Nº. 6.- Librillos ó bisagras.
- Nº. 7.- Embrilla de sujeción.
- 50. Nº. 8.- Asa.

A continuación describiremos el conjunto de la persiana que es como sigue:

55. La perdina lleva en todo su contorno un marco -1- con dos solapas -2- entre las cuales está colocada la persiana propiamente dicha -3- solada a la eléctrica por puntos la cual lleva sus ventanillas ó celosías -4-.

60. Asimismo para la unión y plegado de las dos ventanillas ó librillos -5- que forma la totalidad de la persiana tiene librillos ó bisagras -6- con una embrilla de sujeción -7- con su asa correspondiente -8-.

La apertura ó cierre se efectua como las demas persianas conocidas.

VENTAJAS:

- 1ª.- Duración practicamente indefinida.
- 65. 2ª.- Inatacable y resistente contra los agentes externos (humedad, calor, polilla, etc).
- 3ª.- Indeformable é incombustible por estar fabricada totalmente con chapa de acero de la mejor calidad.
- 70. 4ª.- Peso liviano aproximadamente doce kilos.

86572



52.- Rapidez en su colocación (la instalación se efectúa indistintamente y con gran sencillez tanto en marco de madera como metálico).

62.- Gran economía con un esmerado acabado.

75. La persiana metálica plegable es por consiguiente de estructura sencilla, no obstante la cual funciona con toda eficacia, por lo que está llamado a obtener una gran divulgación en el mercado motivado por el cual se desea protegerlo con un privilegio de explotación que evite fáciles imitaciones.

80. Se hace constar que el cambio de formas, dimensiones, material en que se ha construido y disposición de sus elementos podrán ser variables, y por lo tanto cualquier variación introducida en éste sentido, siempre que no altere su esencialidad, se considerará comprendido en el presente Modelo de Utilidad, cuyos términos deben ser tomados con carácter amplio y nunca en forma ó sentido limitativos.

85. Descrito suficientemente el presente invento se declaran de novedad y utilidad en España, las siguientes:

REIVINDICACIONES

90. PRIMERO.- Por persiana totalmente metálica plegable, caracterizada esencialmente porque todo el contorno del ventanillo lo forma un marco plegado de forma rectangular, con dos solapas perpendiculares a la base entre las cuales esta colocada y soldada por puntos la persiana propiamente dicha la cual lleva ventanillas ó celosías.

95. SEGUNDA.- Por persiana totalmente metálica plegable, según la reivindicación anterior, caracterizada

86572



porque la unión de las dos ventanillas que forman la persiana plegable estan unidas por bisagras ó librillos llevando por su cara posterior una embrilla de sujeción con su correspondiente asa.

105.

TERCERO.- Por persiana totalmente metalica plegable, según las reivindicaciones anteriores, caracterizada esencialmente porque esta construida totalmente con chapa de acero plegada y troquelada.

110.

CUARTO.- Por " PERSIANA TOTALMENTE METALICA PLEGABLE ".

Tal y como queda descrito en la memoria prededente y para los fines que en la misma se dejan bien especificados.

115.

La presente memoria descriptiva, consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras a la que se la une otra de planos, en forma y tamaño reglamentario, para la mejro comprensión del invento.

Madrid, a siete de Abril de mil novecientos se-

120.

senta y uno.

P.A. de D. Pedro Maria ORIA ARAMBURU,

E.Rodriguez Rivas,

P.A.

123.-

86572

FIG. I

FIG. II

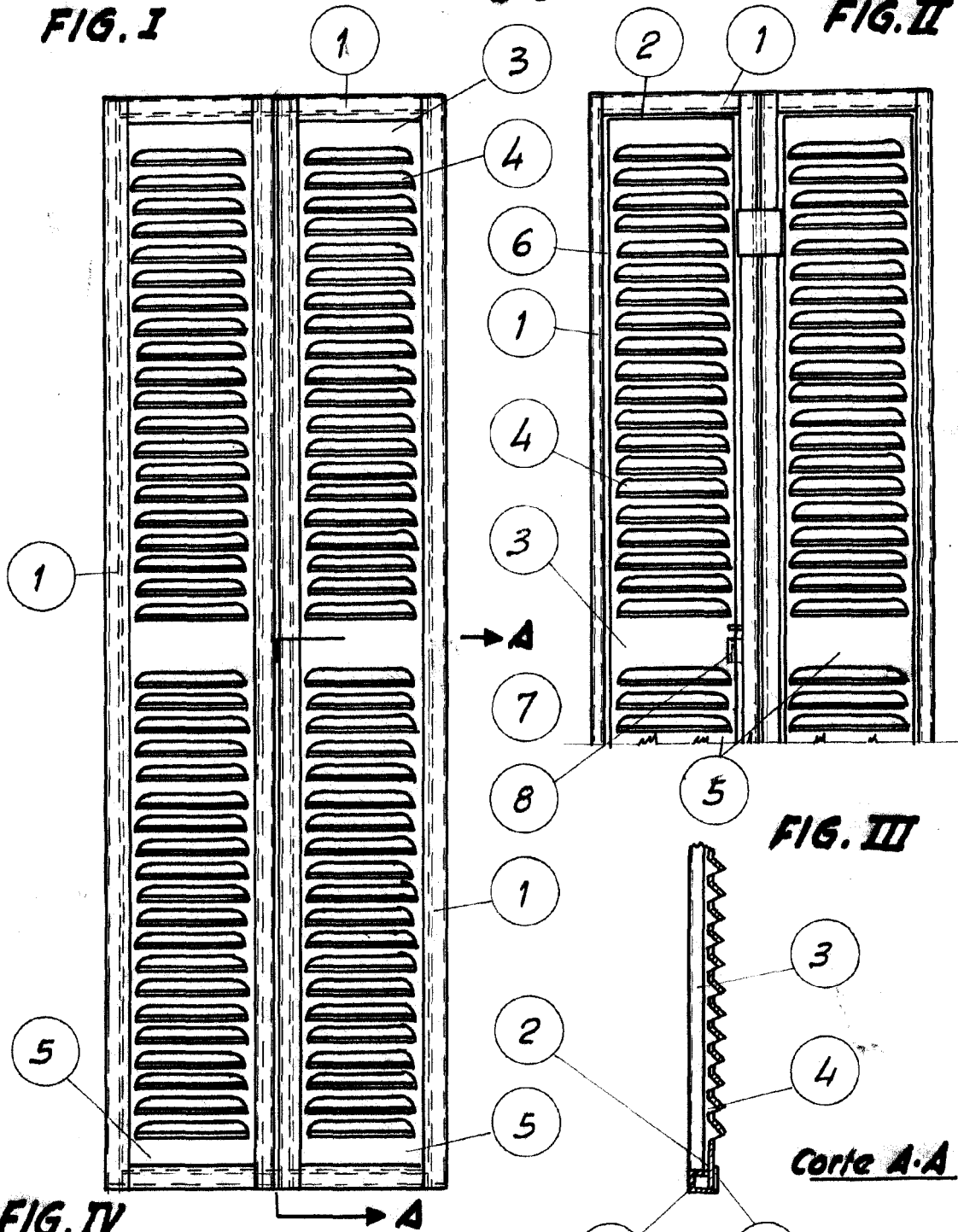


FIG. IV

FIG. III

Corte A-A

San Sebastian 3 Abril 1961

E. RODRIGUEZ DE RIVAS



ESCALA VARIABLE

Rivas